

JUEVES, 26 DE NOVIEMBRE DE 2020 - BOC NÚM. 228

AYUNTAMIENTO DE CABEZÓN DE LA SAL

CVE-2020-8732 *Información pública de expediente para solicitud de construcción de un refugio, para ganado, de tipología desmontable en el polígono 18, parcela 90, en La Cruz-Carrejo.*

Presentada en este Ayuntamiento solicitud para construcción en suelo rústico de un refugio para ganado de tipología desmontable de 40 m² en La Cruz - Carrejo, polígono 18, parcerla 90, municipio de Cabezón de la Sal, a instancia de don Laureano Lorenzo Ortiz Pérez, se expone al público por plazo de 15 días, contado a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de Cantabria, según lo previsto en el artículo 116 de la Ley de Cantabria 3/2012, de 21 de junio, de Modificación de la Ley de Cantabria 2/2001 de Ordenación Territorial y Régimen Urbanístico del Suelo de Cantabria, quedando el expediente a disposición de cualquier persona física o jurídica que quiera examinarlo en la Secretaría del Ayuntamiento, en horario de oficinas de 09:00 a 14:00 horas, para deducir alegaciones.

Cabezón de la Sal, 18 de noviembre de 2020.

El alcalde,

Víctor Manuel Reinoso Ortiz.

[2020/8732](#)